MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO
R.U.C. 80023440-5
Telefax: (0671) 20096

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS CONTRATACIÓN POR CON CURSO DE OFERTA Nº 02/10, PARA CONSTRUCCION DE MERCADO 2º ETAPA

En Mayor Otaño, a los siete días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las 07:45 Hs. en la Sede de la Municipalidad de Mayor Otaño de Itapuá, se procede a la apertura de sobres de ofertas, Contratación por Corcuso de Oferta Nº 02/10, para Construcción de Mercado 2º Etapa , con la asistencia de los siguientes funcionarios de la Institución:

- **Ever Aldo Camacho (Encargado de UOC)**
- **Maria Victoria Bobadilla (Secretaria General)**
- **Claudio Omar Bogarin (Secretario de Catastro)**
- **Lourdes Lopez de Lovera (Intendente)**

Los Oferentes que participaron del Presente acto, el Sr. Damian Delvalle Sanabria con C.I. 1.201.400 en representación de la firma Obras Viales y El Sr. Edwin Martínez Galvao con C.I. 3.199.056.- en representación de la firma FMP Ingeniería, en Nombre de la Sra. Intendente Lourdes López de Lovera se le agrádese por su presencia y por la confianza depositada en la Institución Municipal.

Presentaron sus ofertas para este acto en un todo conforme a la solicitud respectiva, las siguientes empresas:

1- **CONSTRUCTORA SAN PEDRO S.A**
2- **EMPRESARIAL DEL SUR S.A.**
3- **OBRAS VIALES**
4- **FMP INGENIERIA**

El resultado de las ofertas presentada por los oferentes son las siguientes:

OFERENTE	Monto Oferta Gs.
1- CONSTRUCTORA SAN PEDRO S.A.	G.152.166.480.-
2- EMPRESARIAL DEL SUR S.A.	G. 160.561.872 .-
3- OBRAS VIALES	G. 134.326.272.-
4- FMP INGENIERIA.-	G. 136.038.000.-

Se deja como Observación que la empresa Empresarial del Sur S.A. y Constructora San Pedro S.A no presentaron Póliza de Seguro de oferta.-

MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO
R.U.C. 80023440-5
Telefax: (0671) 20096

Leída y ratificada el Acta, la cifra consignada más arriba, se procedió a la entrega de la documentación completa a estudio, análisis y recomendaciones a la Comisión de Evaluación de las Ofertas constituida e integradas por Resolución Nº 30/10, y cuya coordinación ejerce El Sr. Ever Aldo Camacho, quien se hace cargo en este acto de las documentaciones arrimadas, con cargo de elevación de dictamen a la MAXIMA AUTORIDAD de la Institución, a sus efectos, siendo las 08:10 Hs.

OBRAS VIALES S.A.
DAMIAN DEL VALLE SANABRIA
APODERADO

FMP INGENIERIA
Edwin Martinez

LOURDES L. de LOVERA
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE MAYOR J.D. OTAÑO · INTENDENCIA · Mayor Julio D. Otaño - Itapúa -

MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO · COMISIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

María V. Bobadilla A.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO · SECRETARIA · Mayor Julio D. Otaño -